

Quito 23 de marzo de 2016.

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE ORITANNI DEL ECUADOR CIA.LTDA. POR EL AÑO 2015.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los reglamentos y estatutos de la empresa, así como los exigidos por disposiciones de la Superintendencia de Compañías, elevo a consideración de la Junta el informe de labores del año 2015.

El reporte de los estados Financieros presentados por contabilidad, fueron elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, y en base a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

La empresa se encuentra laborando de acuerdo disposiciones de la Junta General de Socios. En el aspecto Laboral, Administrativo y Legal no existe novedad, por encontrarse cumpliendo con todas las disposiciones legales vigentes.

La empresa cumple con los organismos de control, como: Servicios de Rentas de Internas, Superintendencia de Compañías, Instituto de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio de Quito, entre otros.

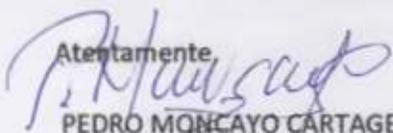
Los estados financieros están a disposición de los socios para su estudio y análisis.

Los resultados reflejan realmente la situación económica de la empresa.

A pesar de la crisis que atraviesa el país. Debemos seguir manteniendo nuestro prestigio, esperando que el nuevo año 2016, podamos recuperar nuestras ventas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente



PEDRO MONCAYO CARTAGENA
GERENTE GENERAL DE ORITANNI DEL ECUADOR CI.LTDA.